LA UNION CATOLICA.

Periódico Bisemanal Independiente.

Editor Responsable. La Sociedad "La Unión Católica."

REDACTOR Y ADMINISTRADOR, José Mª Sanchez G.

Hæc est victoria quæ vincit mundum, fides nostra.

18 Joan V, 4.

San José, domingo 8 de Noviembre de 1891.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum. (Math. XVIII, 20.)

CONDICIONES.

Remitides: -- Cada centm. de columna... \$ 0-18

Id. Id. de intereses generales..., 0-10

Avisos: -- Cada centm. cuadrado (1 v.).., 0-01

Id. Por 3 meses... 25 o/o menos.

Id. Por anualidad 50 o/o ,,

Suscrición: { Número suelto...., 0-10 Un trimestre..., 2-00 La correspondencia debe dirigirse al Administra-

"LA UNIÓN CATÓLICA" no responde de los manuscritos que se le remitan.

Administración:-Callegg, S., Nos. 153-159.

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga a la moral universal ni á las buenas costumbres [Artículo 51 de la Constitución Política.]

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, grauita y costeada por la Nación.—
La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección.

Todo Costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

[Ant. 53 ibidem.]

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sez con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios:

Art. 33 ibidem.

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

[Art. 37 ibidem.]
Ninguna autoridad puede arrogarse facultades que la ley no le concede.

[Art. 16 ibidem.]

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamas pueden considerarse superiores á ellas.

[Art. 19 ibidem.]

He jurado cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes de la República: solemne promesa, síntesis la más completa que puedo presentar en mi programa de Gobierno.

José J. Rodríguez.

(Discurso inaugural de 8 de Mayo de 1890.)

CALENDARIO.

NOVIEMBRE —Este mes tiene 30 dias.

1)om. 8.—El Patrocinio de Nuestra Señora.—Los cuatro Mártires Coronados, san Godofredo, obispo de Amiéns, san Mauro, ob. y confesor. Lun. 9.—La Dedicación de la Basilica del Salvador en Roma, san Teodoro y san Alejandro, mártires.

Cuarto Creciente á las 3.11 a.m. Variáble.

Mar. 10.—San Andrés Avelino, confesor, san Probo, obispo, santa Ninfa, virgen y mártir.

Miér. 11.—San Martín, obispo y confesor, san Me-

INTERESANTE.

na y san Valentín, mártires.

Con el número 129 comenzó el 4º trimestre del presente año.
Rogamos á nuestros agentes y suscriptores el arreglo de las suscripciones pendientes y el envío de los fondos respectivos.

"LA UNIÓN CATÓLICA."

Aun ha de hablarse de la inundación.—No son conocidos todavía todos sus perniciosos efectos, ni el montante efectivo de las pérdidas, ni siquiera el número y nombre de los que han perecido.

Persona, cuya palabra nos merece entera fe, nos ha referido últimamente un episodio desgarrador.

Mariano Ramírez, su esposa y tres hijos, estos últimos de 12, 8 y 2 años de edad respectivamente, vivían en Cot, sobre las riberas del río Páis, que nace en el punto llamado Pasquí, y corre al Noreste de Cartago, hasta confundir sus aguas con el río de Agua Caliente, poco más abajo del barrio de este nombre. A las 4 de la mañana del 27 de Octubre próximo pasado, esta familia que dormía profundamente, fué de súbito-sorprendida por una fuerte avenida, que haciendo desbordar el río vino á arrebatarlos del lecho, arrollando también los muebles y la casa misma, que, por estar montada sobre viguetas, pudo ser arrancada sin mucha dificultad por la impetuosa corriente. El padre pudo asirse á la rama de un árbol con que tropezó al ser arrastrado por las aguas, y la esposa pudo agarrarse también de una pierna de su marido. En la lucha que ambos tenían para librarse del furioso elemento, llegó á sus ofdos la voz lastimera de sus pobres hijitos, que arrastrados también por las ondas los llamaban en su angustia. El infeliz padre quiso abandonar su provisional refugio y lanzarse á salvar á sus hijos, cuya voz había herido las fibras más delicadas de su corazòn, sin que le hubiese sido posible verlos á causa de la oscuridad que todavía rei-Mas fué detenido por la prudencia de su esposa que considerando inútil todo esfuerzo por salvarlos, y sí segura la muerte de su marido si lo intentaba, le dijo con acento de indescriptible desconsuelo:

— "Déjalos, no te expongas; ellos son inocentes, nosotros somos pecadores."....

Los vecinos de Cot, alarmados por el ruído atronador del río, se dirigieron muy temprano á ver lo que hubiera sido de los

que moran en sus inmediaciones, temiendo que hubieran ocurrido muchas desgracias. En efecto, contemplaron la desaparición de la casa de Mariano Ramírez, al cual vinieron á encontrar, lo mismo que á su esposa, en el lugar donde se habían salvado, en extremo maltratados y completamente desnudos, pues se recordará que habían sido arrebatados del lecho, mientras dormían.

Del segundo de sus hijos se encontrò el cadáver entre unas ramas, la mayor (pues ésta era mujer) se hallaba casi moribunda y á poco espiró.—El tercero, de dos años, no ha sido encontrado.

Sabemos que el vecindario de Cot se ha apresurado á socorrer y consolar á estos desventurados padres, cuyo estado de tristeza es fácil de imaginar. De Cartago también se les ha enviado ropa, cobijas, etc.

La Comisión de socorro nombrada por el Gobierno, y la Conferencia de San Vicente de Paúl, sin duda tienen ya conocimiento de este gran infortunio; si no fuere así, nos permitimos recomendárselo.

Las lluvias no han cesado, y nada anuncia todavía un cambio favorable del tiempo. Esto no puede ser tranquilizador, como tampoco puede ser favorable para el café, cuya recolección se aproxima y el fruto comienza á caerse.

Los ríos Tiribi y Chiquito según nos comunican de La Unión, han tenido nuevamente dos grandes crecientes, arrastrando consigo gruesos trozos y ramas de árboles en abundancia.

COLABORACION.

Segunda enseñanza.

MOVILIDAD DE LOS PLANES DE ESTUDIOS.

II.

"Reflexionando ahora con detenimiento acerca de esta vertiginosa inquietud con que, en lo concerniente á la segunda enseñanza, edifican y destruyen, crean y aniquilan los fautores de los modernos sistemas, fácil es conjeturar que han errado el camino, y andan á manera de viajeros extra nados, enderezando su ruta hacia el primer rayo de luz que ven resplandecer en medio de sus tinieblas. Carácter esencial de lo verdadero es el ser constante; mas los modernos sistemas de enseñanza con sus continuos cambios dan pruebas evidentes

de no estar asentados sobre la roca inconmovible de la verdad. Habiendo torcido á sabiendas el fin de la instrucción media en odio al régimen antiguo, se dejan llevar de los vientos de las novedades como navio sin gobernalle, y por eso no dan muestra de tener pauta alguna que los dirija, ni en cuanto al número de años que debe durar la enseñanza secundaria, ni en cuanto á las materias que comprende y la extensión é importancia que cada una requiere, ni en cuanto al orden ó método más adecuado á la capacidad de las alumnos: en suma, la pedagogia moderna ha mostrado mucho afán en destruir lo antiguo y ha sabido ejecutarlo á las mil maravillas; pero cuando aplica sus conatos á levantar el nuevo edificio, conforme á los diseños que se había forjado, encuentra la tarea más difícil y se ve reducida á perpetuos y estériles ensa yos. Si se tratase de cosas indiferentes, podríamos llevar en paciencia tanto trasiego y embrollo; pero es preciso observar que la sana instrucción de la juventud tiene consigo vinculados los más caros intereses de la familia y de la sociedad entera, y por eso lamentamos que este espíritu novador sacrifique el porvenir del noble pueblo argentino, valiéndose de sus jóvenes para probar en ellos, como los médicos in anima vili, sistemas caducos, reprobados por la experiencia de otras naciones, que los pregona funestos á todo progreso científico y literario. ¿Y quién no comprende á primera vista que esta incesante movilidad no puede menos de acelerar la decadencia de los estudios en nuestra patria? Cada vez que se altera ó renueva el plan de estudios, sufren un trastorno general los establecimientos que han de adoptarlo; los profesores pierden parte del fruto de sus experiencias adquiridas con la práctica de enseñar las mismas materias en las mismas circunstancias; se acostumbran los alumnos á tener en poco los reglamentos vigentes, por que esperan verlos sustituidos á cada paso por otros; respiran sin cesar una atmósfera de vacilaciones é incertidumbre; y sometidos, por decirlo asì, primero á la presión de un molde, y después à la de otro ú otros de contornos y entalladura diferentes, acaban por no sacar la forma de ninguno.

Y no se diga que la estabilidad en los planes de estudios entraña "la estagnación, la resistencia á todo progreso científico" y "la inmovilidad cadavérica." Lejos de excluir todo legítimo adelanto en esta matería, lo aceptamos de grado; pero nunca sin madura examen. El plan de estudios que quisiéramos ver adoptado debiera proceder en tales casos á la manera de un organismo viviente, que no cree por yuxtaposición de sustancias extrañas y á veces heterogéneas y contrarias; siño que se conserva y se desarrolla en virtud de un principio activo, cuya fuerza hace que se asimile los nuevos descubrimientos de verdades no conocidas, y se modifique, cuando sea necesario, snave y naturalmente, sin cambios bruscos, ni sacudidas violentas.

DISIDENCIA

Notable y remarcada se observa entre los escritores y también entre los que no lo son, en cuanto á la conveniencia ó inconveniencia de promover representaciones profanas (aquellas en que puede peligrar la sana moral) para allegar fondos y recursos

para el alivio y reparo de las miserias y de las necesidades apremiantes de la humanidad, en circunstancias como las que actualmente se hacen sentir sobre una parte considerable de nuestros hermanos de Cartago.

Nada más natural que esa división si se atiende á los diversos principios y á la doctrina bajo los cuales mira esas cosas el verdadero católico y el seudo-liberal.

Para el primero, que toda caridad la refiere al centro del amor, puro, purisimo, como que es Dios mismo, el óbolo debe tener su origen en un seno absolutamente exento de toda mancha, como se exigia en la antigua ley respecto de las ofrendas que se sacrificaban en honra del Dios único á quien tributaba culto el pueblo judio.

Para el segundo, que es todo materia y podredumbre, no importa que la caridad (Filantropía) se haga con el dinero que produce el juego de las pasiones humanas, aun aquellas que se desarrollan en la inmundicia.

Así pues nada más corriente que "La Unión Católica" y "La República" difieran en este punto, como en todos, y que la última, en su afán de descatolizar á este pueblo, no deje pasar, como no deja pasar, ninguna insinuación de las que hace la prensa católica, que puede y debe desvirtuar los masónicos trabajos de los enemigos de N. S. Jesucristo.

VILLA DE LA UNION.

-----to:-----

IV.

El barrio de Concepción parte desde la boca de calle que está á la izquierda de la estación del ferrocarril al lado Norte, y sigue por calle mayor de dos millas hasta su límite con Curridabat. Tiene varios edificios notables, algunos de ellos pertenecientes á grandes propietarios vecinos de la capital, como los beneficios de café de don Leónidas Peralta y don Mariano Montealegre. Son dignas de mención las casas respectivas de los señores Ramón Andrade, María Méndez, Nicolás Cubero, Manuel Cubero, Manuel Cervantes y algunas otras.

El barrio no tiene población numerosa. La calle que lo forma, presenta cuatro pequeños caseríos separados por frechos de camino despoblado, y ofrece à la derecha bocas de callejones que conducen á calles *solitarias, sombrias y melancólicas, planas unas, quebradas otras, tristes y con semblante de muerte todas. Es dificil caminar por ellas sin sentir cierto temor secreto, cierto algo que infunde pavor y miedo. Hasta las haciendas de café revelan alli cierta melancolia extraña que hace recordar la soledad de los panteones y pensar en el misterio de los espíritus. Algunas casas que se encuentran como perdidas en esas lúgubres calles moderan algún tanto la monotonía y lobreguez de ellas, eo obstante que sus moradores parecen ánimas errantes por aquellas soledades. En la parte del mismo barrio que pertenece à Curridabat, se encuentra la casa de campo del finado don Modesto Guevara, quien, allí, persuadido por observación práctica de lo que es y de lo que vale nuestra política, se mantuvo libre de sus halagos y seducciones.

El espacio de tierra, que circunscribe al Sur la calle principal de Concepción es más plano y fértil que el del Norte, aunque de terreno quebrado en sus límites con San Juan.

El barrio ninguna vista tiene hacia el lado de la villa; no parece sino que hace esfuerzos por huir de ella: sin embargo, sus vecinos son dóciles, buenos y prontos á prestar sus servicios en beneficio público del cantón. Por su extensión y poco contacto con la villa, Concepción reclama con encarecimiento una escuela de varones y otra de mujeres. Podemos demarcar así los linderos del barrío de Concepción: al Norte confina con el barrio de San Ramón; al Sur, con el barrio de San Juan y el centro de la villa; al Este, con el barrio del Dulce Nombre; y al Oeste, con Curridabat.

Poco antes de concluirse el último caserío de Concepción, por calle que cruza á la derecha, dejando à un lado la llamada calle de los cuadros, se sube por pequeña pendiente à una calle alta y tortuosa que conduce, ora bajando, ora subiendo pequeños precipicios intransitables á pie y á caballo en invierno, al camino de Puente de Tierra, parte de cuya población, conocida con el nombre de San Ramón, pertenece à los Tres Ríos. Es San Ramón un barrio de pocas casas. Sus vecinos comunican más directamente, por causa de los caminos, con San Pedro del Mojón; pero le conservan siempre amor y le proporcionan recursos y servicios de bien público à su villa de Tres Ríos, cuyas autoridades, con pequeño esfuerzo, pueden facilitar al barrio comunicación más íntima con el centro, componiendole el camino y haciendole frecuentes visitas. Los demás caminos que relacionan á San Ramón con el barrío de Dulce Nombre, son todavia de peor condición que ése à que nos referimos por el lado de Concepción.

El aislamiento mismo del barrio reclama dos escuelitas. ¿Por qué no las tiene?

San Ramón confina al Norte con terrenos de Guadalupe; al Sur, con Concepción y Dulce Nombre, al Este, con terrenos de Dulce Nombre, y al Oeste, con dominios del Mojón.

El barrio de Dulce Nombre está formado por la calle que comienza à la derecha y al Norte de la estación del ferrocarril. Es una calle ancha, con pocas casas al principio, con una pendiente no muy elevada, después, caserio en seguida, nueva pendiente à continuación, y otra vez caserio: siguiendo solitaria y despoblada hasta los terrenos llamados Lotes, ó multiplicándose en callejones que conducen al pequeño barrio de San Ramón. Sus edificios principales son respectivamente las casas de los señores Arturo Ulloa, Santos Ramírez, Francisco Gallardo, Sixto Chinchilla y alguna otra.--A la derecha está en comunicación con calles excusadas que conducen á cafetales y potreros de grandes y pequeños propietarios, y á la izquierda con callejones más ó menos anchos que van á la Concepción.

Los vecinos del barrio, casi todos jornaleros, trasparentan mejor que los de otros barrios el tipo indígena de los primeros moradores de La Unión. También necesitan escuelas.

Pueden determinarse así los límites del barrio Dulce Nombre: al Norte, confina con San Ramón y Guadalupe; al Sur, con la villa; al Este, con dominios de Cartago, y al Oesle, con Concep-

Queda terminada nuestra descripción de la villa de Tres Ríos y sus barrios. Por ella es fácil comprender que el Municipio tiene que hacer grandes erogaciones para remediar urgentes necesidades .--La Junta de Escuela tiene también que trabajar con grande actividad para establecer las escuelas que faltan en los barrios, y que son para ellos tan necesarias, como el alimento para el cuerpo, el aire para respirar y la luz para ver. No conviene seguir durmiendo con sueño de indiferencia en esta hora de movimiento, actividad y progreso; es preciso renovar la faz de la población, mudando su vestido antiguo. La Municipalidad del cantón no tiene recursos abundantes; pero hemos oido decir que el Municipio de Cartago le debe hace mucho tiempo una suma considerable, que asciende á veinte mil pesos, poco más ó menos. Esta cantidad, empleada en el bien de la población, es suficiente para llenar los vacíos que dejamos apuntados.

En el próximo número de este periódico cumpliremos la promesa que hemos hecho de publicar artículo sobre el feudalismo de propiedad que exíste en Tres Ríos.

EL CORRESPONSAL.

GACETILLAS.

Un amigo nos decía ayer:

-Verdad que es mala La República.

-¿ Por qué lo dice Ud.?

-Porque LA UNIÓN CATÓLICA; según he visto, sólo ha indicado, y esto con el mayor comedimiento, sin faltar á ninguna consideración, la impropiedad de ocurrir á representaciones teatrales para reunir dinero con que enjugar lágrimas, cosa ésta que, á la verdad, es un contrasentido; y sin embargo, La República, con aviesa intención, supone que se ha censurado también las audiciones del fonógrafo, sobre las que no ha dicho nada LA UNIÓN CATÓLICA.

-Eso no debe extrañar á nadie que conozca la filiación de La República: son prácticas perfectamente masónicas.

-Es verdad, á mí no me extraña que La República haga á LA UNIÓN CATÓLI-CA una guerra fan tenaz como injusta, pero es inaudito que suponga y aun dé por cierto una censura que no ha existido.

-Pues ya lo ve Ud., de todo lo que es capaz La República. Por lo que al fonógrafo toca, no sólo no ha criticado LA U-NIÓN CATÓLICA el destinó que se ha dispuesto dar al producto de las audiciones, sino que lo aplaude y encomia. Pero Ud. comprenderá que hay gran diferencia entre dichas audiciones y las representaciones teatrales, en que es raro que la moral salga ilesa. No condenamos, en absoluto, los diferentes medios que los espiritus generosos saben ingeniar para favorecer el infortunio; pero hacemos distinción entre esos medios, y en la oportunidad de su empleo. Jamás nos parecerá propio una diversión pública para socorrer desgracias del género de las que lamentamos, cuando tantos otros medios quedan expeditos y se están empleando con éxito satisfactorio. Que el recreo, siendo honesto, no está reñido con la virtud verdadera, demasiado lo sabemos.--

David bailó frente al Arca de la alianza. pero lloró ante las desgracias de su pueblo, Nuestro Señor Jesucristo asistia á bodas y banquetes, pero lloró sobre el sepulcro de Lázaro; y san Francisco de Sales dice que la condescendencia es el pimpollo de la caridad; que es menester vivir en este mundo como si tuviésemos nuestra alma en el ciclo, y nuestro enerpo en el sepulero..

Pero equé sabe de esto La República.-A fuer de liberal va olvidando que la sociedad que la tolera es cristiana, y su empeña, La República, en demostrar que ella no quiere serlo. Por eso, mientras no nos dice que ha hecho ella en favor de las víctimas de la inundación, se complace en criticar á los que según ella no han dado bastante. La República debiera saber que la caridad es un precepto, que los católicos observamos, practicándolo en todo tiempo, cada uno en la medida de sus fuerzas y conforme à su conciencia, que à nadie, excepto Dios, es permitido juzgar. A los que practican la caridad con frecuencia no les es posible ni aun en estas ocasiones, echar, como se dice, la casa por la ventana. Y sea dicho esto, por lo que se refiere al dignisimo Prelado de la diócesis, cuyas obras caritativas sólo aparenta ignorar La República.

El Partido Constitucional ha dicho también que en todo el mundo se dan funciones de beneficencia. Es cierto, pero también lo es que en todas partes han sido justamente criticadas las que por su carácter no han sido apropiadas—como es el caso ahora-á las circunstancias.

Lo repetimos, pues: no hemos querido en manera reprochar la idea nobilisima de socorrer á los que sufren, sino tan sólo indicar la impropiedad del medio propuesto, sin que hayamos tenido el propósito de criticar buenas intenciones. La República sí que ofende gravemente á la sociedad, dando á entender que ésta no es capaz de dar seis ó setecientos pesos más para los inundados, sino á trueque de que se la divierta; las suscriciones hechas están demostrando que nuestra sociedad no ha necesitado para esto, á Dios gracias, de tales estímulos.

De El Patriota de Guatemala, correspondiente al 9 del mes pasado, tomamos la siguiente:

SUPLICA.

"Respetuosamente suplicamos á nuestros colegas del extranjero y á los señores Ministros del Cuerpo Diplomático acreditado en esta ciudad, que no den crédito á las especies que sobre disturbios en el país, se consignan maliciosamante quizá en la protesta militar de que tanto nos hemos ocupado. Es falso, completamente falso que haya planes de trastornar el orden público el cual reina por fortuna en toda la República. Si alguna intranquilidad y desconfianza se nota en la sociedad, se deberá á las protestas de los Jefes y oficiales; protestas que, parecen revelar un plan siniestro que no sabemos cuál sea."

Queda complacido el estimable co-

En 25 de Abril de 1895 se celebrará el tercer centenario del gran poeta católico Torcuato Tasso, en Roma.— Créese que tomarán parte en él todas las Asociaciones católicas de la Ciudad Eter-Sabido es que el cantor de las Cruzadas falleció cuando se preparaba por los Papas la fiesta de la coronación de tan preclaro ingenio.

El profesor Arturo T. Hadley, que pasa por ser una autoridad en la materia, ha calculado el precio medio de los viajes por ferrocarril de este modo: Estados Unidos, alrededor de pesetas 0,11; Inglaterra, 0,10; Francia, 0,10; Bélgica y Alemania, 0,06; Austria-Hungría, 0,05; Indias inglesas, 0,03. El confort de los tre-

nes está en relación directa con la elevación de las tarifas, y las velocidades de los expresos no pasan, salvo raras excepciones, de 40 kilómetros en las Indias, 56 á 60 en Alemania, en Francia, en Inglaterra, y en los Estados Unidos de 80 y á veces de

VARIEDADES.

Diálogos de actualidad.

Los libros prohibidos y los malos periódicos.

Prudencio.-Pues claro, hombre, claro. Un mal zapatero no puede hacer buenos zapatos, y basta saber que son suyos para tener la seguridad de que han de durar poco. Así un mal escritor no puede escribir buenos libros, y basta conocer su nombre para saber que tiene errores.

Cavila.—Pues ya veo yo que es más difícil acertar con un libro bueno.

Prudencio.-No, hombre, no es dificil. Si les vas à comprar, no les compres más que en las librerías católicas; y si los pides prestados, no se los pidas más que á aquellos que sabes de cierto que no les tienen malos: desde luego puedes contar con todos los míos, que te los prestaré con mucho gusto.

Cavila.—Muchas gracias, Sr. Prudencio; pero dígame usted ¿no ha tenido usted nunca libros prohibidos?

Prudencio.—Hombre, sí que los he tenido; pero era porque no sabía que estaban prohibidos; en el momento que lo supe los quemé.

Cavila.—;De veras?

Prudencio. -- Pues ¿qué había de ha-

Cavila.—Yo no hubiera tenido valor para tanto.

Prudencio.--¡Ah! Pues es que no puedes menos.

. Cavila.—¿Cómo que no puedo me-

Prudencio.-Porque bajo pecado mortal estás obligadó á quemarlos ó á entregarlos á la autoridad competente, que es la Iglesia; esto es, el Obispo, el Párroco ó el Confesor.

Cavila.—¡Hombre! no me haga usted reir.

Prudencio.—No, la cosa no es para que la tomes á risa. Si tienes libros prohibidos, aunque no los leas, estás en pecado mortal y te condenarás sin remedio.

Cavila.—; Pero aunque no los lea, ha dicho usted?

Prudencio.—Aunque no los leas-Cavila.—; Pues qué mal hago yo á

nadie con tenerlos en mi cajón? Prudencio.—Puedes hacer mucho mal, aun sin tú quererlo. Si tuvieras un frasco de veneno, aunque fuera en tu cajón, podía fácilmente tu mujer ó alguno de tus hijos ir á probarlo sin saber lo que era, y envenenarse; y entonces tú serías el responsable de estas muertes. Por eso las leyes civilés mandan que nadie tenga venenos más que los boticarios, y á estos no se les permite vender sino con receta del médico. Pues por esta misma razón la Iglesia prohibe que se tengan libros malos; porque estos son un veneno para las almas, según te he demostrado antes, y no les permite vender ni tener sino con una autorización especial. Y así como incurren en las penas de la ley civil los que faltan á ella, incurren en las penas de la ley eclesiástica, esto es. pecan mortalmente los que tienen libros prohibidos, aunque no los lean: y pecan también los que les venden, los que les imprimen, los que les encuadernan, y todos los que de cualquiera manera contribuyen á su propagación.

Cavila.-Y diga usted sucede lo mismo con los periódicos?

Prudencio.-Lo mismo: ¿qué más

Carrila.—Es que los periódicos no son libros.

Prudencio.-No son libros, porque ordinariamente, no se conservan: pero en cambio se léen más porque se léen más pronto y cuestan menos: de modo que hacen más daño, si á mano viene, que los libros.

Cavila.--¡Con que hay que que mar también los periódicos?

Prudencio.-Lo mejor es no tomarlos siquiera en las manos, porque así como pecan todos los que contribuyen á la propagación de los malos libros, pecan también los que contribuyen á la propagación de los malos periódicos, los suscritores, los impresores, y hasta los repartidores, y excusado es decir que los redactores y colaboradores.

Cavila.—Y usted ino ha estado suscrito nunca á ningún periódico malo?

Prudencio.-Nunca: ni siquiera indirectamente he querido contribuir á sostenerles, pues no he querido pertenecer al casino sólo porque está suscrito á periódicos malos.

Cavila.—Pero ¿cuáles son los periódicos malos?

Prudencio.--Hombre, esto no me atreveré á decírtelo, al menos por sus nombres, porque éstos no están en el Indice; pero te lo va á decir uno que tiene más autoridad que yo. Escucha las reglas que para discernir los periódicos buenos de los malos ha dado en una pastoral el Sr. Obispo de Plasencia:

"Debéis sospechar de todo impreso ó periódico que se caracterice á sí mismo llamándose liberal. Condenado el liberalismo por la Iglesia como contrario á los principios católicos, ese solo título parece una pública manifestación de rebeldía contra sus decisiones, una profesión de seguir y sostener doctrinas opuestas á las que ella enseña.

"Aun sin declararse liberales, deben inspiraros desconfianza todos aquellos impresos en que con más ó menos habilidad se aprueban, sostienen ó defienden en la práctica soluciones fundadas en los principios de esa secta; con más motivo si se elogian en ellos, aunque no sea más que de paso, las llamadas conquistas del progreso y civilización modernos, y si se quiere conciliarlas con el Catolicismo...

"Son igualmente acreedores á ser mirados con recelo aquellos en que se ofende á los católicos llamándoles neos, ultramontanos, oscurantistas, fanáticos, exagerados, intransigentes y otros motes de este jaez.

"Si observáis que en periódicos ó impresos de otros géneros se juzga y censura el modo de proceder en las funciones propias de su ministerio, á aquellos á quienes puso el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios, como se expresa San Pablo, desconfiad, amados hijos; porque á sabiendas ó inconscientemente se revela el orgulloso intento de debilitar en el ánimo de los fieles la debida veneración á sus Pastores y quebrantar su respeto, sumisión y obediencia á las disposiciones que adoptan en uso de su derecho, para bien de las almas encomendadas á su cuidado pastoral.

"No tengáis tampeco escrúpulo en sospechar de aquellos periódicos que sin causa justa y sin obtener dispensa de la autoridad competente hacen en los días festivos la tirada de sus números. Quien desprecia de csa manera la Ley de Dios y los preceptos de la Iglesia, da á entender que le importa poco lo que á Dios y á la Iglesia se refiere.

"En fin, temèd cuando en libros, revistas, periódicos, etc., veáis que no se tiene reparo en colocar al lado del artículo de sana doctrina otro y otros de los que no puede asegurarse lo mismo; que publican trabajos excelentes de autores católicos, y á la vez y en confusa mescolanza, otros de impíos excépticos. y afiliados á sectas opuestas á la verdad. Los artículos de mala doctrina os causarán más escándalo que

edificación los buenos que con ellos están unidos."

Con estas reglas ye tienes bastante para saber los periódicos que puedes y no puedes leur: teniendo presente que esta es la doctrina de todos los Obispos, y que el que se separa de ella se separa de la Igiesia; porque el que no está con los Obispos, no está con el Papa, y el que no está con el Papa, es cismático, es hereje, es todo lo que quieras, menos católico.

Cavila.--Pero diga usted: ¿no se pueden leer los periódicos liberales, aunque no sea más que para saber noticias?

Prudencio.—No, porque siempre se contribuye al sostenimiento del periódico. Cavila. -- Es que yo no le compro. porque me lo deja el vecino.

Prudencio.-Pues ni aun así puedes leerle, como no puedes ni debes manejar un arma de fuego cuyo mecanismo no conozcas, porque te expones á que salgá el tiro cuando tú menos lo pienses. En los periódicos malos son peligrosas hasta las noticias y aun los anuncios, porque están escritos con tal malicia, que á veces una noticia lleva envuelta una calumnia ó un sarcasmo contra una cosa ó persona sagrada; y esto ya ves tú si es grave.

Cavila.—Pues, señor, me he lucido. ¡Quién me había de decir á mí que me había de quedar sin periódicos, cuando yo creía que no podía pasar sin ellos!

Prudencio.—Yo te dejaré los míos. Cavila.--No, no señor, muchas gracias: prefiero no lecr ninguno, porque si leo los de usted creo que voy á concluir hasta por ser partidario de la Inquisición.

Prudencio.-Pero hombre, tú ¿qué crees que era la Inquisición?

Cavila. - Es que ya le he dicho á usted que no quiero saberlo.

Prudencio.-Vaya, pues otro día hablaremos de eso.

Cavila.—No señor, no, no hablaremos; y lo que es con esa intención no vuelva usted por aquí.

Prudencio.-Bueno, hombre, pues no volveré; adiós.

Cavila.—Vaya usted con Dios.

J. M. M.

FOLLETIN.

Por el P. Luis Coloma, S. J.

(Continuación). El diplomático no las tenía todas consigo: para él era evidente que Isabel Mazacán no exageraba ni mentía, al repetir las noticias del lindo Ministro García Gómez. ¿Pero cómo interpretar entonces la repentina mudanza de Currita? La oportuna carta de la Reina Isabel podía explicarla por completo, porque el olvido de la abdicación quedaba con ella satisfecho, y desagraviada Currita, pudo á tiempo renunciar á su revancha. Tranquilo por esta parte Butrón, quiso, sin embargo, asegurar más y más al partido la alianza preciosa de Currita: porque hay ciertas políticas indecorosas y á la larga funestas, que aun tendiendo á fines honestos, no saben prescindir de individualidades asquerosas. Barrer para deutro, era la política de Butrón, como si la basura sirviera en alguna parte para otra cosa que para infestar el recinto que la encierra.

Fuese, pues. derecho al bulto, no bien el coche se puso en movimiento, y apoyado en la autoridad de sus años, en la confianza del parentesco que con Villamelón tenía, y en su dignidad de jese de la brigada semenina conspiradora, le pidió categóricas explicaciones del hecho. Mas Currita, volviendo á abrir palmo y medio los claros ojos, y muy espantada y ofendida, y casi llorosa, se limitó á repetir la historia ya referida, con nuevas afirmaciones y protestas. Suponer otra cosa, era un insulto verdadero. ¿Por quién se la tomaba á ella? ¿Pues no había dado toda su vida pruebas del más leal afecto á la real familia?... Y aun cuando ella fuese capaz de semejante infamia, se la hubiera permitido acaso Fernandito, cuya sangre había corrido en el combate navo-terrestre de Cabo Negro, al

grito de Isabel II?.. Justamente tenia él tal odio à la intrusa casa de Saboya, que jamás ponía el sello de una carta, sin colocar al pobre D. Amadeo con la cabeza para abajo. ¡Que lo había dicho Isabel Mazacán, cuyas intimidades con el Ministro revolucionario debian hacerla á ella misma tan sospecinosa!..¿Pues no sabía todo el mundo que la tal Condesa de Mazacán era una intriganta, que andaba detrás dei viaje à Roma con la Reina, para tapar à García Gómez ciertos líos antiguos, que debía de arreglar alli con un principe italiano?..

Y tales cosas dijo Currita, y tales protestas hizo, y con tal acento las pronunció, que el mismo Butrón, con ser tan ducho. se quedó perplejo, y entre las afirmaciones contrarias de aquellas dos Condesas igualmente tramposas, sólo sacó en claro una nueva confirmación de aquel principio práctico, que de toda la vida había profesado: -La mujer aborrece á la serpiente, por

celos y envidias del oficio.

Mientras tanto la berlina corrìa desempedrando las calles, y doblando las esquinas, con esas airosas vueltas que imprime á un fogoso tronco la hábil mano de un cochero esperto. A la mitad de la calle del Turco, y dominando el ruidoso rodar del carruaje, llegó á oidos de la pareja un extraño rumor lejano; esa especie de sordo mugido, amenazador, imponente, que sólo es común al mar encrespado y á las muchedumbres alborotadas. . Currita y Butrón miráronse sorprendidos, y repararon entonces en algunos transcuntes que venian presurosos de la calle de Alcalá, y en el conserje de la Escuela de Ingenieros, que cerraba apresuradamente la puerta de este edificio. Era esto harto común en aquellos tiempos de alborotos continuos, y la berlina avanzó sin acortar su carrera, hasta la calle de Alcalá, para tomar luego por la del Barquillo.

Era esto, sin embargo, imposible; un largo y compacto cordón humano, compuesto de una muchedumbre heterogénea y abigarrada, llenaba de un cabo á otro la calle de Alcalá, cubriéndola en toda la gran extensión que por ambos extremos abarcaba la vista. Era aquella una manifestación pacífica de la democracia, que con grandes clamores, y largos garrotes y extrañas banderas enarboladas, se dirigia á Palacio pidiendo la entrada en el Ministerio de D. Manuel Ruiz Zorrilla.

El cochero de Currita, Tom Sickles, enorme tipo del automedonte británico, que pedía á voces el tricornio y la peluca empolvada, y se había sentado en Londres en el pescante del Duque de Edimburgo, y en Paris en el de la Princesa Matilde, dirigió los caballos corriendo á lo largo de la manifestación, por ver si adelantaba la cabeza de ésta, y podía entrar por la calle del Caballero de Gracia ó por la de Peligros. También era ya tarde, y vióse precisado á detenerse frente al Veloz-Club, entre el remolino que allí se iba amontonando, de lujosos trenes que volvían de la Castellana, y humildes simones que pretendían inútilmente cruzar de un lado á otro. Butrón quiso volver atrás, y salir por cualquiera boca-calle á la Carrera de San Jerónimo.

Pero si esto es muy divertido! decía Currita con infantil alborozo. ¡Qué delicia!.. Mire Ud., Butrón; mire Ud. qué graciosos van todos con sus cintitas encarnadas..;Uy aquel jorobadito!..;Qué mono!--¡Ah picaro..lleva una bandera en que pide Reforma!..¡Pues claro está que la necesita--ipobrecito!--sobre todo por la espalda!..

Otro carruaje se interpuso en aquel momento, entre la muchedumbre y la berlina, impidiendo la vista á Currita: en él iba el Gobernador civil de Madrid, muy rollizo y pomposo, que se dirigia á Palacio, y veíase forzado también á detenerse.

-Ahì va ese mastodonte, dijo Butrón al oído de Currita. En cuanto nos vea juntos, se figura que conspiramos.

Estas sencillas palabras del diplomático parecieron despertar en Currita una de esas ideas atrevidas que se conciben de repente, por más que tarden en madurar años enteros. Asomóse á la portezuela como si descase que el Gobernador la viera, y sin contestar al respetuoso saludo que al divisarla éste le hizo, metióse bruscamente para dentro y se cubrió con el pañuelo parte del rostro, como si quisiera entonces esconderse.

--¡Qué mal huele la democracia! decía para ocultar á Butrón aquellas maniobras. ¡Pero qué peste echan!..

El coche del Gobernador arrancó al fin trabajosamente á lo largo de la calle, y desde aquel momento, nerviosa y agitada Cumita, pareció impacientarse mucho por aquella misma detención, que poco antes la habia divertido tanto. Frente á frente de ella, un poco más hacia la Puerta del Sol. asomaban por los balcones del Veloz-Club. bajo sus toldillos de verano, aristocráticos racimos de cabezas de gomosos desocupados, que miraban el democrático desfile. con esa especie de medrosa curiosidad, burlons á la vez que tímida, con que se contempian desde lo alto de un tendido los terribles retozos de una piara de ridículas bestias feroces: pareciales imposible en aquel momento, que la bestia pudiera alguna vez alzar su zarpa hasta ellos. La vista de aquellos elegantes espectadores acabó de impacientar à Currita, y de tal modo se enardeció ante ellos su afán de exhibirse y singularizarse, que tiró del cordoncillo hasta descoyuntar el dedo del cochero, y sacó la cabeza por la ventanilla gritando:

-- Go on, Tom go on! . . Run through! . .

-- Carry them off! . . (1)

Tom no se hizo repetir la orden: sacó el hercúleo pecho tirando de las riendas, con el esfuerzo de aquellos antiguos aurigas esculpidos por Fidias en los frontones del Parthenón, de pie sobre un carro, deteniendo con una mano el galope de cuatro caballos. Piafaron los suyos encabritándose, castigóles él suavemente con la fusta, y aflojando de repente las bridas, los lanzó con la velocidad y el empuje de una flecha á través de la turba democrática, desapareciendo como un relámpago por la calle de Peligros.

Un alarido terrible de terror y de ira salió de la muchedumbre, que se bamboleó á uno y otro lado del surco abierto por el coche: comenzó la gente á correr asustada, los gomosos del Veloz-Club se metieron para adentro, cerrando prontamente sus balcones, y el jorobado que pedía Reforma. estuvo à pique de sufrir por completo, entre los pies de los caballos y las ruedas de la berlina.

Mientras tanto, asombrado Butrón de aquel brusco arranque, y muerto de susto ante audacia tan temeraria, echaba á toda prisa las cortinillas para rece no le viesen, y Currita, riende cono-una se asomaba por el vida de la trasera para ver á los transeuntes fengiare wstados en los portales, y á le le ardias dolicos de rer detrás de la battinal hacendo sem de que parasen. Mak Pom Sickles, ovebatada la cara de remolectes directes visajes como si llevase estados desbocados mientras con suaves vibraciones de las riendas, más y más los azuzaba. En la calle de Isabel la Católica, Tom Sickles hizo otro prodigio: coche y caballos quedaron parados en firme, de un golpe, ante la Embajada alemana. La señora estaba servida, mereciendo él la corona triunfal de los Juegos Hípicos.

Currita encontró enfilados á la puerta de su casa tres coches, reconociendo al punto en uno de los cocheros la escarapela encarnada, propia de los Ministros. Apeóse entonces en las mismas caballerizas, y por una escalera reservada para el uso de la servídumbre, llegó á sus habitaciones sin ser vista de nadie. Al ruido de la campanilla, acudió Kate, la doncella inglesa de la seño-

---¿Quién está con el señor?---preguntó ésta.

--El señor Ministro de la Gobernación... El señor Duque de Bringas y D. Juan Velarde, juegan en el billar:

--Dile á don Joselito, que no recibo á nadie. . Tengo mucha jaqueca.

Kate pareció titubear un momento, y se decidió al fin á decir tímidamente:

--¿Ni tampoco á D. Juan Velarde?...

—Tampoco: á nadie, nadie...

De nuevo volvió á insinuar Kate con mucha delicadeza:

-El señorito volverá hoy del Colegio...

-- ¡Es verdad!..¡Pobre Paquito!..

—Y querrá ver á la señora... ---No, no. .que se entretenga con Lilí ...

Mañana lo veré... ---;Tengo una jaqueca horrible!...

Wintergrate.

^{[1] [}Adelante, Tom, adelantell. [Attaclevat...]Art. ... lost....

PRODUCTOS

J. P. I.A.R.O.Z. **FARMACEUTICO**

FARIS, 2, calle des Lions-Saint-Paul, 2, FARIS

Jarabe Depurativo

DE CONTEZAS DE SAFANJAS ANAROAS el loduro de Potessium

Especial o bifor to ontra las aff commes sugrafutions, tubercolus s, cancrosis, resmit santos, i cares butto glapalulas en el penho, acculentes sifil ticus septentarios y terciar os

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE HARAKJAS AMARGAS Tonico, Anti-Nervioso

Recomendado por todos los facultativos para regularizar las funciones del estomago y de los intestinos.

Jarabe Ferruginoso

DE CORTELLE DE MARABIAS Y DE QUA SIA AMARGA a! Proto-loduro de Elerro Al esta lo depuelo es el tacjor modo de inscular el hierro contra los coleres políticos, los peretiras de artis, las demoras y supresione, mensicules, la unenta y et raquillismo-

DE CARTESAS DE BARABIAS AMABGAS al Bromuro de Potassium

Quimicamente puro. Es el calmante mas seguro en las afecciones de corazon, de las vias digestivas y respiratorias en las nevralgias, la epilepsia, la hysteria, las nérvosas en general, el insommio de los niños durante la denticion.

Depósito en todas las principales Boticas

Higienien, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales maicas del univers. : ... "r el metodo).. 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacran, successeur de Brou, rue Richelieu. 102.

POBREZA DE LA SANGRE

FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS VINO de BELLINI con Quina è Columbo

DIPLOMA DE MERITO EN VILNA (AUSTRIA). Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, fiebres, Nevroses. Palidez, y regulariza la Circulacion de la sangre: conviene especialment à los niños, à las señoras dulicadas, y à las personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos. D. Adb. DETHAN, en Paris, y en todos depositos de remedios franceses en España. — Precio : 24 m.

Todos estos medicamentos se hallan de venta en la BOTICA FRANCESA.

Botica

PARQUE CENTRAL.

San José, C. R.

Apartado: 375.

Cable: HERLEDON.

Costa Rica.

PROPIETARIOS:

Francesa.

Hermann y Zeledon, Farmacéuticos y Droguistas.

E Correspondencia en Inglés, Alemán, Español y Francés.

MARCA INDUSTRIAL.

Entre los muchos artículos que hemos recibido últimamente enumeramos los siguientes:

Psidoras y Jarabe de Blancard. Gránulos de Crosnier para la Tisis, Bronquitis, Catarros, Tosferina, etc. Carbón de Belloc. Alquitrán de Guyot. Rob depurativo de Lafecteur, y el mismo yodurado. Vino Aroud de carne, y el mismo ferruginoso. Vino de Bellini con Quina y Colombo. Polvos y Pastillas de Paterson. Pastillas de Dethan. Quina Laroche. Elixir y Polvos dentifricos de Gillés. Jabon de afrecho. Pildoras purgantes de Dehaut. Granos de salud del Doctor Franck. Pildoras de Hierro y Pepsina de Hogg. Vino de San Rafael. Vino febrifugo de Seguin. Jarabes de Laroze. Elixir de Antipirina de Laroze. Elixir Grez clorhidro-pépsico, el gran remedio contra dispepsia, indigestiones, etc. Licor de laprade de Albuminato de Hierro. Vino de Peptona de Bayard. Fossato de cal gelatinoso. Collares electro-magnéticos de Royer para la dentición de los niños. Confites vermisugos de Royer, un nuevo y magnifico remedio contra las lombrices. Grageas de lactato de hierro de Gelis y Conte. Grageas y Ergotina legitima de Bonjean. Cápsulas gelatinosas de Mothes, gran variedad de combinaciones; id. de Raquin con muchas combinaciones nuevas. Vegigatorios de Albespeyre. Cigarrillos antiasmáticos de Barral. Gran surtido de perfumería de Pinaud, Coudray, etc., incluyendo Cosméticos, Jabones, Esencias para el pañuelo, Aceites finísimos para el pelo, Motas, Polvos y Coloretes. Pildoras de Holloway, de Cockles, de Beecham, de Seigel. Canforinz de Locke. Gelatina de Nelson. Alimento para los niños de Mellin. Sal de frutas. Citrató de Magnesia. Clorodina. Jarabe curativo de Seigel: Maná canelón. Carbonato de magnesia. Incienso, y el mismo compuesto para iglesias. Opio negro. Aceite de castor.

Por arreglo especial con los fabricantes de la Inyección Brou, podemos ofrecer este artículo en condiciones más favorables que nunca, tanto al por mayor como al menudeo. Su eficacia y fama es tan conocida que no requiere otra mención, pero hasta ahora su precio ha sido un serio inconveniente, que creemos desde luego retirado con los precios que regirán desde ahora en adelante.

Herman & Zeledón.

ALHIANDRO MONHSTHL & Ca.

(Antes Cleto Monestel.)

Hemos recibido calzado para señoras y niños, ropa interior para señoras; zarazas, gasas caladas, frazadas blancas para niños y otros varios artículos.

PARA LOS SEÑORES CLÉRIGOS:

Bandas lana y de seda, sombreros, cordones de oro para cíngulo y manípulo; vinos legítimos para consagrar, de tres distintas clases, en cajas y en barriles, y un vino tinto superior, para mesa, cuya pureza garantizamos.

Víacrucis y estampas con marco, por la mitad de su precio. San José, Junio 8 de 1891.

SASTRERIA

ELEGANTE

Bonito surtido de casimires, jergas, paños, & Corte elegante, buen gusto y precios equitativos.

Calle Central (antes de la Catedral), frente á la Botica del Comercio.

ENRIQUE URREIZTIETA.

Vino para celebrar,

completamente puro, del que importan los Sres. Esquivel & Cañas, se vende en

La Catedral de esta ciudad y en "LA MASCOTA."

SAN CARLOS.

A las doce del día once de Noviembre se rematará, en el Juzgado primero civil en r.ª Instancia de esta provincia, un terreno de (1000) mil manzanas, situado en las márgenes del río San Rafael, á corta distancia del muelle de San Rafael. Otros detalles se encuentran en el aviso de remate publicado en la Gaceta Oficial del 18 y 20 del corriente.

Tambien puede dar informes el señor don F. F. Hermann.

Octubre 30 de 1891. 3---2

Manuel A. Serrano C.

ha trasladado su tienda á la calle del Tranvía, local nuevo de don Francisco Aguilar B.

Cartago, Octubre de 1891.

Inagenes de toda clase y tamano

me hago cargo de traer de Quito todas las que se me encarguen, con la seguridad que son mejores y más baratas que las que hasta hoy se han traido de otras partes. Pues es sabido que en ese lugar es donde se encuentran los mejores escultores.

Para cualesquiera órdenes, dirigírse á

JENARO CASTRO MÉNDEZ, Unico Agente en Costa Rica.

San José, Costa Rica. Apartado 462.

Vendo una casa regular y en buen punto para comercio, en la villa de Palmares, situada por la calle del Comercio, å 25 varas de la plaza, al Sur.

Matías Fernández.

E.Jimenez Agente & Comisionista

Compra Letras de Cambio sobre Europa y Estados Unidos, adelanta fondos sobre consignaciones de café ábre créditos en blanco sobre Londres, Hamburgo y New York y además se encarga de hacer toda clase de pedidos al extranjero.

Tiene de venta los siguientes artículos que acaba de recibir: Vinos tintos de mesa.—Vino de consagrar.—Papel de imprenta y muchas otras mercaderías.

Varios modelos de los magníficos PIANOS

de la famosa fábrica de F. L. NEUMANN.

EL CALENDARIO ECLESIASTICO

para el año de 1892,

Está concluido y

Se vende en la Tesorería de Fondos Píos.

. VALE \$ 1-50.